

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba), a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba), y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado conceder el trámite de audiencia a los interesados. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se relacionan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de interesados:

Herederos de don Manuel Bernal Morillo, C/ Antonio Baena, 44. Pl. 1. P-A. Puente Genil (Córdoba); doña Eva M.^a Quero Millán, C/ Antonio Baena, 44. Pl. 1. P-A. Puente Genil (Córdoba); Herederos de doña María Velasco Arroyo, C/ Aguilar, 14. Puente Genil (Córdoba); don Luis Mendoza Arjona, Plaza Emilio Reina, 21. Pl. 1. P-C. Puente Genil (Córdoba); Promociones Inmobiliarias Castillo de Anzur S.L., C/ Don Gonzalo, 38 Puente Genil (Córdoba); Zahara Gestión Inmobiliaria, S.L., Avda. Ricardo Soriano, 72. Pl. 2 P-E. Marbella (Málaga), propietario de la parcela catastral correspondiente a la manzana 29953, parcela 05 de Puente Genil (Córdoba).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para que, si lo desean, en el citado plazo puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en calle Capitulares, 2, de Córdoba, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 15 de enero de 2013.- La Delegada, Manuela Gómez Camacho.